Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

CONTRATACION DIRECTA N° 25/2015
"Servicio de Impresiones de Productos de Artes Gráficas e Impresiones de Revistas"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil quince, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N° 25/2015 **"Servicio de Impresiones de Productos de Artes Gráficas e Impresiones de Revistas"** para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente el Sr. Derlis Fabián Mendoza Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Lic. Mónica Flores- Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que no ha concurrido al presente acto ningún representante de las Empresas Oferentes presentando sus ofertas económicas para la provisión de referencia.----------
Conste que se han presentado 2 (dos) sobres en el plazo y hora establecidos en la invitación. **El primer sobre** en ser abierto corresponde a la Empresa **Imprenta Universo del Sr. Cipriano Samudio Servín**, el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Cédula de Identidad del Representante, Constancia de RUC, Constancia de SIPE N° 1364262, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de Gs. **20.880.000(Veinte millones ochocientos ochenta mil)**, Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas , Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Presento su Oferta por el Lote N°1 por la suma de Gs. **20.880.000(Veinte millones ochocientos ochenta mil). El segundo sobre** en ser abierto corresponde a la Empresa **Salinas Design del Sr. Denis Salinas Acuña**, el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Cédula de Identidad del Representante, Constancia de RUC, Constancia de SIPE N° 1364262, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de **Gs. 2.258.650(dos millones doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos cincuenta)**, Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas , Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Presenta su Oferta por el Lote N°2 la suma de Gs. **44.100.000(Cuarenta y Cuatro millones cien mil).** Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas con diez minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Mónica M. Flores V.
Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA